

HECHO ESENCIAL

EFE Central S.A.

Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 19

Santiago, 02 de septiembre de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultada al efecto, comunico a usted con carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En la Octava Sesión Ordinaria de Directorio de EFE Central S.A., de fecha 21 de agosto de 2024, se acordó designar como Gerente General de EFE Central S.A. a doña María Constanza Villalobos Gimeno, quien asume sus funciones a partir del 01 de septiembre de 2024.

Asimismo, comunico que, en la misma sesión recién mencionada, el Directorio acordó designar como Gerenta de Pasajeros de EFE Central S.A. a doña Paula Loreto Fernández Valenzuela.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

María Constanza Villalobos Gimeno
Gerente General
EFE Central S.A.

c.c. Archivo